

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

RECIBIDO
NE 138 AIF
Rodrigo Martín AMPERO VILLARREAL
Jefe Departamento de Ingresos, Entradas y Salidas
AGENCIA DE INNOVACIÓN
Tierra del Fuego, A. e I. A. S.

NOTA N° 291 /25. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 21 AGO 2025

22 AGO. 2025

SEÑORA PRESIDENTA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente María Aurora HIDALGO BORQUEZ, D.N.I. N° 21.703.285, legajo N° 21703285000, categoría 20 P.A. y T, quien cumple funciones en la institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Laura COLAZO, Presidenta del Bloque P.V., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en su despacho.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA PRESIDENTA
AGENCIA DE INNOVACIÓN FUEGUINA
Lic. Analía CUBINO
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO VERDE

USHUAIA, 19/08/2025

SEÑORA PRESIDENTA

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo	
NOTA N° 185/2025 LETRA: M. L. C.	
REGISTRO N° 565	20 AGO. 2025 14:35
Cristina RIGONI FUENTES Jefe Depto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo	

Por medio de la presente y en mi carácter de Legisladora de la Provincia, Bloque Partido Verde, me dirijo a Usted a los efectos de solicitar tenga a bien elevar el pedido de Adscripción por el término de ciento ochenta días (180), a la agente HIDALGO BORQUEZ MARIA AURORA D.N.I. N° 21.703.285 categoría 20 P. A. y T.

La mencionada agente reviste presupuestariamente en el ámbito de la Agencia de Innovación, Secretaria de Cultura (Se adjunta recibo de sueldo y DNI.)

Lo solicitado es en virtud de contar con la colaboración de la citada agente.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.

PRESIDENTA.
SRA. MONICA SUSANA.URQUIZA
PODER LEGISLATIVO.


MARIA LAURA COLAZO
LEGISLADORA PROVINCIAL
PODER LEGISLATIVO